



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de noviembre de 2009
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la misión de buenos oficios en Chipre

I. Introducción

1. Mi informe anterior presentado al Consejo de Seguridad sobre las negociaciones en toda regla entre el dirigente grecochipriota y el dirigente turcochipriota se incluyó en el informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2009/248), que se presentó al Consejo de Seguridad el 15 de mayo de 2009, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad y en resoluciones posteriores del Consejo. El Consejo de Seguridad, en su resolución 1873 (2009), aprobada el 29 de mayo de 2009, acogió con beneplácito los progresos logrados en las negociaciones y la perspectiva de seguir avanzando en un futuro cercano hacia una solución global y duradera. El presente informe abarca los acontecimientos relativos a mi misión de buenos oficios en Chipre durante el período comprendido entre el 10 de mayo de 2009 y el 25 de noviembre de 2009.

II. Antecedentes

2. El acuerdo de 21 de marzo de 2008 celebrado entre Demetris Christofias, el dirigente grecochipriota, y Mehmet Ali Talat, el dirigente turcochipriota, dio inicio a la actual ronda de negociaciones. En su reunión del 23 de mayo de 2008, ambos dirigentes reafirmaron su compromiso de crear una federación bizonal y bicomunal en el marco de la igualdad política, según lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Esa alianza tendría un gobierno federal con una personalidad internacional única, así como un Estado Constituyente turcochipriota y un Estado Constituyente grecochipriota, que tendrían idéntico rango (véase S/2008/353, anexo III). El 1º de julio de 2008, examinaron las cuestiones de la soberanía y la ciudadanía únicas, respecto de las cuales estuvieron de acuerdo en principio.

3. Tras un período preparatorio de cuatro meses se establecieron y se pusieron en marcha seis grupos de trabajo para iniciar el examen de los principales capítulos sustantivos que iban a negociarse y siete comités técnicos que se ocuparían de las medidas de fomento de la confianza dirigidas no solo a mejorar la vida cotidiana de los chipriotas, sino también a fomentar y facilitar una mayor interacción entre ellos. El 25 de julio de 2008, tras haber realizado su examen final de los preparativos



efectuados hasta ese momento, los dirigentes decidieron iniciar las negociaciones en toda regla en septiembre de 2008, recurriendo a mis buenos oficios. En una declaración conjunta emitida el mismo día, dijeron que el objetivo de las negociaciones en toda regla era encontrar una solución mutuamente aceptable del problema de Chipre que salvaguardara los derechos fundamentales y legítimos y los intereses de los grecochipriotas y los turcochipriotas. La solución convenida se someterá a referendos simultáneos separados.

4. A finales de julio de 2008, los dirigentes anunciaron inicialmente 16 medidas de fomento de la confianza convenidas por los comités técnicos, principalmente en relación con el medio ambiente, la salud y el patrimonio cultural. Desde entonces, el número de medidas convenidas ha aumentado a 23, y han seguido reuniéndose cuatro comités técnicos, a saber, los encargados de la delincuencia y asuntos penales, el patrimonio cultural, el medio ambiente y la salud.

5. Desde que empezaron las negociaciones en toda regla, el 3 de septiembre de 2008, los dirigentes, sus representantes y los expertos han presentado varios documentos, en los que se exponían las posiciones de ambas partes respecto de las cuestiones y se señalaban las esferas de convergencia y divergencia.

III. Labor de buenos oficios

6. Desde mi informe anterior, mi Asesor Especial, el Sr. Alexander Downer, ha visitado periódicamente la isla para facilitar las negociaciones entre las partes. Todas las reuniones celebradas en este período, bien entre los dirigentes, bien entre sus representantes, han tenido lugar en presencia de mi Asesor Especial y mi Representante Especial, el Sr. Tayé-Brook Zerihoun. Durante sus visitas a Chipre, mi Asesor Especial también se reunió periódicamente con los dirigentes o sus representantes por separado, y con dirigentes de los partidos políticos, representantes de la sociedad civil, miembros del mundo empresarial y otras personalidades destacadas, entre ellas figuras religiosas, y representantes de un amplio sector de las comunidades del norte y el sur, para escuchar sus opiniones e inquietudes.

7. Además de los colaboradores inmediatos de su oficina, mi Asesor Especial ha encargado a varios expertos internacionales que le proporcionen asesoramiento específico acerca de algunas de las cuestiones más complejas tratadas en las negociaciones. Durante el período que abarca el presente informe, los expertos en gobernanza y distribución del poder y propiedad visitaron la isla en varias ocasiones para reunirse con mi Asesor Especial y su equipo. También se reunieron con los expertos de los equipos de negociación de ambas partes para tratar las cuestiones de interés específico para cada una.

8. En octubre, a tenor del compromiso de la Unión Europea de prestar apoyo técnico al proceso de solución, el Sr. José Manuel Barroso, Presidente de la Comisión Europea, nombró a un funcionario para que sirviera de enlace entre la Comisión y mi misión de buenos oficios en Chipre.

9. Al evaluar el proceso de paz a la luz de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, un consultor en cuestiones de género contratado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo interactuó con una amplia variedad de dirigentes de la sociedad civil, sus representantes y miembros de la mayoría de los

partidos políticos a finales de octubre y principios de noviembre. Está pendiente una evaluación inicial y se prevén propuestas de proyectos, que serán examinadas por las partes, dirigidas a mejorar la función de la mujer en el proceso de paz.

10. Durante el período que abarca el presente informe, mi Asesor Especial también viajó a Beijing y a Moscú para reunirse con el Ministro de Relaciones Exteriores de China y el Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, respectivamente. Además, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia y el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, y también con el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Los interlocutores reafirmaron su apoyo al proceso de paz y expresaron su compromiso de ayudar a las partes a lograr una solución al problema de Chipre.

11. Con posterioridad a mi informe anterior, tuve la oportunidad de reunirme por separado con el Sr. Christofias y, más tarde, con el Sr. Talat, en Nueva York, en septiembre de 2009. En las reuniones, acogí con beneplácito el compromiso de ambos dirigentes de llegar a una solución y los insté a que se mostraran más flexibles y encontraran soluciones de avenencia en las semanas y los meses subsiguientes. Reiteré que las Naciones Unidas seguirían haciendo lo posible para ayudar a ambas partes cuando estas lo solicitaran y los animé a hacer uso pleno de mi misión de buenos oficios. También traté la cuestión de Chipre con otros interlocutores importantes, entre ellos el Primer Ministro Recep Tayyip Erdoğan de Turquía, con quien me reuní en Nueva York en septiembre y en Roma en noviembre, y con la troika de la Unión Europea, con la cual me reuní en Nueva York en septiembre de 2009. En noviembre, tuve la oportunidad de reunirme con los dirigentes del recién elegido Gobierno de Grecia, en particular, con el Primer Ministro George Papandreou y el Ministro de Relaciones Exteriores Suplente Dimitris Droutsas, durante mi visita oficial a ese país. Todos expresaron su deseo de encontrar una solución rápida al problema de Chipre que fuera aceptable para ambas partes.

IV. Progreso de las conversaciones

12. Desde mi informe anterior, los dirigentes se han reunido 27 veces y sus representantes 24 veces en el marco del proceso de negociaciones en toda regla. A principios de agosto de 2009, los dirigentes finalizaron la primera etapa del examen de los seis capítulos: gobernanza y distribución del poder, propiedad, asuntos de la Unión Europea, asuntos económicos, territorio, y seguridad y garantías. Durante esa etapa, los dirigentes progresaron de manera constante y lograron ponerse de acuerdo sobre una serie de cuestiones y comprender mejor las posiciones respectivas sobre las cuestiones pendientes. Esto constituyó una base importante para la segunda etapa, que fue más intensa y empezó el 11 de septiembre de 2009, un poco más de un año después del inicio de las conversaciones en toda regla. Desde entonces, los dirigentes han acelerado el ritmo de las conversaciones, al decidir tratar de reunirse dos veces por semana a partir de octubre y aumentar el número de reuniones de sus representantes en los intervalos entre sesiones oficiales de negociación.

13. En la primera etapa de las conversaciones, se llegó a una convergencia notable en las esferas de la gobernanza y la distribución del poder, la economía y asuntos de la Unión Europea, con logros más limitados en lo relativo a la propiedad, el

territorio y la seguridad. Como lo habían convenido, los dirigentes comenzaron la segunda etapa centrándose en la gobernanza y, en particular, en la elección del poder ejecutivo, las competencias federales y las relaciones exteriores. Concretamente, en la esfera de la gobernanza, se ha logrado progresar en varios aspectos. Ese capítulo se considera uno de los más fundamentales, porque la cuestión que subyace al debate en todos los capítulos es cómo se va a distribuir el poder entre las comunidades. Desde que empezó la segunda etapa, cinco reuniones de los dirigentes se han dedicado a conversaciones sobre cuestiones de gobernanza y distribución del poder. Ambas partes han presentado propuestas de acercamiento, pero todavía no se ha logrado la convergencia. Las partes también han establecido un grupo de expertos sobre tratados, que ha empezado a examinar el proceso mediante el cual estas deberán decidir qué tratados serán aplicables a una Chipre unida.

14. A finales de octubre, los dirigentes volvieron a examinar la cuestión de la propiedad, y desde entonces han celebrado cinco reuniones sobre el tema. También han encargado a sus representantes que preparen el terreno para un examen más a fondo de la cuestión. Hasta la fecha, los representantes han celebrado cinco reuniones para avanzar en la cuestión de la propiedad.

V. Medidas de fomento de la confianza

15. Los cuatro comités técnicos que aún están en funcionamiento se reúnen periódicamente y han hecho progresos constantes. El comité técnico sobre delincuencia y asuntos penales ha establecido una sala conjunta de contacto para intercambiar y proporcionar información oportuna sobre esos temas. El comité técnico sobre patrimonio cultural ha establecido una junta asesora para la preservación, protección física y restauración del patrimonio cultural inmueble de Chipre y también está aplicando medidas como la restauración de dos proyectos experimentales, la preparación de una lista del patrimonio cultural inmueble y la creación de un programa informático de carácter educativo. El comité técnico sobre asuntos de salud ha empezado a aplicar la medida relativa al paso de ambulancias por los puestos fronterizos en casos de emergencia. El comité técnico sobre el medio ambiente se ha centrado en la ejecución de una campaña conjunta de información dirigida al ahorro de agua. El PNUD ha destinado más de 600.000 dólares al apoyo de esas iniciativas.

16. Uno de los acuerdos concretos sobre las medidas de fomento de la confianza al que llegaron los dirigentes desde mi informe anterior ha sido la decisión, adoptada el 26 de junio de 2009 tras prolongadas negociaciones, de abrir un séptimo punto de paso entre las comunidades y a través de la zona de amortiguación al noroeste de la isla, para unir las aldeas de Limnitis/Yesilirmak en el norte y Kato Pyrgos en el sur.

VI. Observaciones

17. Me complace observar el compromiso, la valentía y la determinación que manifestaron ambos dirigentes a pesar de los considerables desafíos que plantearon las negociaciones y las críticas internas que se han desatado en el norte y el sur contra los dirigentes y el proceso. Es importante que ambas partes establezcan un entorno y condiciones favorables que propicien el continuo progreso de las conversaciones. En ese sentido, serán cruciales la participación activa y la

intervención de la sociedad civil en los esfuerzos dirigidos a encontrar una solución y en su implementación. Además, las partes tendrán que estar preparadas para explicar a la gente, de la manera más clara posible, los beneficios de una solución a fin de que puedan tomar una decisión fundamentada en cuanto al acuerdo de paz.

18. En ese contexto, cabe destacar que, después de llegar a un acuerdo sobre casi dos docenas de medidas de fomento de la confianza durante la etapa preparatoria de las conversaciones, las partes progresaron poco en la aplicación de algunas de esas medidas durante el período que abarca el presente informe. Las medidas mejoran la vida cotidiana de muchos chipriotas y también contribuyen a facilitar una mayor interacción entre las dos comunidades. Insto a las partes a que redoblen sus esfuerzos para aplicar las medidas de fomento de la confianza a fin de fortalecer las relaciones entre las comunidades y generar mayor apoyo público al proceso dentro de las comunidades.

19. Encomio a los dirigentes por los progresos logrados hasta la fecha en las conversaciones. Se han celebrado más de 50 reuniones entre los dirigentes desde que se inició el proceso en curso, y las reuniones han sido constructivas. Cabe señalar que las diferencias entre las partes se han reducido en varias cuestiones importantes. Sin embargo, persisten algunas diferencias, y está claro que queda mucho por hacer para llegar a una plena convergencia. El logro en la práctica del objetivo convenido de una federación bizonal y bicomunal con igualdad política en una Chipre unida, donde se tengan en cuenta las preocupaciones de ambas partes y que sea, al mismo tiempo, funcional y estable, es un reto considerable. Es un objetivo ambicioso, pero alcanzable.

20. Es alentador observar que los dirigentes están centrando su atención en las esferas de divergencia en la ronda actual con el fin de reducir las diferencias que existen entre sus posiciones, y que están formulando activamente propuestas de acercamiento. Esas propuestas se han centrado en las cuestiones más controvertidas y han contribuido a un mayor acercamiento entre las dos posiciones. En definitiva, ambas partes deben seguir siendo flexibles para tener en cuenta las preocupaciones respectivas, dado que ninguna solución puede ser perfecta para ambas. Al mismo tiempo, el proceso de negociación no debe verse como un “juego de suma cero”, ya que ambas partes se beneficiarán de una Chipre unida.

21. Mi evaluación general es que las partes están logrando sólidos progresos y pienso, con cauteloso optimismo, que se puede llegar a una solución. Sobre la base de lo logrado hasta ahora, la comunidad internacional espera que las conversaciones sigan progresando sustancialmente de manera oportuna. El esquema general y los parámetros establecidos de una solución son bien conocidos y ambas partes ya se han pronunciado al respecto. Existe una importante labor previa que pueden aprovechar, puesto que ya hay una serie de documentos conjuntos que reflejan sus posiciones y que han servido de base para las conversaciones en la segunda etapa. Asimismo, las dos partes han manifestado un deseo claro de llegar a un arreglo, ya que ambas han afirmado que el statu quo es inaceptable. Además, se reconoce en general que los beneficios de una solución para ambas partes serán enormes, mientras que el costo del fracaso podría ser alto.

22. Las negociaciones están dirigidas por los chipriotas, y ambas partes han asumido el proceso como propio y se han hecho responsables de él. El ritmo al que avancen las negociaciones dependerá solo de las dos partes. Reitero el firme compromiso y apoyo de la Organización en favor del proceso de paz bajo la

dirección de mi Asesor Especial, y estoy dispuesto a apoyar y facilitar personalmente las negociaciones si las partes lo solicitan.

23. Insto a ambos dirigentes a que mantengan sus buenas relaciones personales y de trabajo, lo que es vital para el éxito de las conversaciones, e insto a otras partes interesadas a que hagan todo lo posible para apoyarlos a ellos y apoyar el proceso de negociación. Dado que las negociaciones han entrado en la segunda etapa, el impulso debe mantenerse e incluso intensificarse. Las semanas y los meses próximos serán decisivos, ya que deberán tomarse decisiones importantes. Dado que los dirigentes de ambas comunidades están comprometidos a encontrar una solución al problema de Chipre, esta es una oportunidad única que deben aprovechar ambas partes. Corresponde a ambos dirigentes colmar las esperanzas y expectativas de su pueblo respecto de una solución general y sostenible al problema de Chipre en un plazo razonable. Y se les debe conceder el espacio político para hacerlo.

24. Para concluir, quiero expresar mi agradecimiento a mi Asesor Especial, Sr. Alexander Downer, y a los hombres y mujeres que trabajan en mi misión de buenos oficios en Chipre por la eficiencia y dedicación con que han desempeñado las responsabilidades que les encomendó el Consejo de Seguridad.
